

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL
PRESENTA LA SEÑORA DAYSE CEDEÑO ZAMBRANO,
A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE VIGPRI Cía. Ltda.
REUNIDA EL 28 DE MARZO DEL 2008

En mi calidad de Gerente General de VIGPRI Cía. Ltda., y dando cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias, me es grato poner a consideración de los señores socios de la compañía, el Informe de Actividades correspondiente al año 2007.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS.-

La crisis mundial esta afectando a la economía de nuestro pequeño país, adicionalmente las inundaciones en todo el país, produce efectos los cuales se nota claramente en el constante aumento de precios de los bienes de primera necesidad, esto hace necesario que el Gobierno tome las medidas pertinentes con la finalidad de ayudar a la mayoría de ecuatorianos que se ven afectados.

SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

La situación de la compañía a fin de dar cumplimiento a la ley de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios, incremento el capital suscrito en US \$ 8.000, llegando a US \$ 10.000, y de esa manera dar cumplimiento a la misma.

Con relación a la situación financiera de la compañía, por el ejercicio 2007, debo manifestarles que se ha tenido un crecimiento con relación al año anterior lo que ha permitido que los estados financieros reflejen una situación financiera aceptable; de igual manera se renovó el contrato con los profesionales para la presentación correcta de los Estados Financieros.

Por otro lado es necesario comunicarles que una vez realizada la constatación física a los Activos Fijos, se realizo la depreciación de los mismos y se obtuvo sus valores reales al 31 de diciembre del 2007.

El control de Bancos se ha llevado en forma correcta lo que ha permitido mantener un control efectivo del mismo con las conciliaciones bancarias en forma mensual.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tanto Tributarias, Municipales, Superintendencia de Compañías, IESS, así como con las demás entidades de control en las fechas estipuladas.

Con estos antecedentes debo manifestarle que al 31 de Diciembre del 2007, la compañía presenta una utilidad de US \$ 13.228.78 dólares para justificar mis aseveraciones adjunto al presente los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

BALANCE CONDENSADO

(En dólares)

CONCEPTO	2007	2006	2005	2004
Activo Corriente	115,734.90	56,662.82	25,809.03	32,503.62
Activos Fijos	15,025.13	7,377.89	16,003.42	16,205.82
Total Activos	130,760.03	64,040.71	41,812.45	48,709.44
Pasivo Corriente	92,732.17	34,335.45	14,832.28	21,626.95
Pasivo Largo Plazo	8,707.39	16,707.39	16,720.31	16,720.31
Total Pasivo	101,439.56	51,042.84	31,552.59	38,347.26
Patrimonio	21,436.19	9,842.68	8,573.41	5,371.85
Utilidad del Ejercicio	7,884.28	3,155.19	1,686.45	4,990.33
Total Pasivo y Patrim.	130,760.03	64,040.71	41,812.45	48,709.44

El Total de los Activos de la compañía alcanzó los US \$ 130.760.03, lo que demuestra un incremento significativo con relación al año anterior.

La cartera fue de US \$ 69.897.50, por lo que se hace necesario realizar las gestiones pertinentes para poder recaudar estos valores.

Los Pasivos Corrientes con un valor de US \$ 92.732.17 que están constituidos principalmente por deudas a terceros.

Los Pasivos a Largo Plazo, alcanzo el valor de US \$ 8.707.39, que se debe al préstamo realizado por la señora Gerente General.

El Patrimonio alcanzo a Diciembre del 2007 los US \$ 29.320.47.

Los ingresos generados por la compañía ascienden a US \$ 316.197.03, cifra que financió los costos operativos y administrativos de la compañía y genero una utilidad de US \$ 13.228.78.

Por lo expuesto presento a ustedes un cuadro de distribución de utilidades. (Ver anexo).

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La utilidad neta a repartirse es de US \$ 7.884,28 pero dada las necesidades de Capital de Operación de la compañía, me permito proponer a la junta general, que el valor de US \$ 7.884,8, que aparece como utilidad a repartirse entre los socios se asigne a una cuenta de Utilidades No Distribuidas, que servirán para un Futuro Aumento de Capital.

De las utilidades de los trabajadores que asciende a US \$ 1.984.32 se cancelará en la fecha que estipulan las leyes respectivas.

RESERVAS

Con la relación al 5% de la Reserva Legal según lo estipulado en la Ley de Compañías artículo 109, se destina un valor de US \$ 438.32.

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

Índice de Solvencia = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{115.734.90}{92.732.17} = 1.3\%$

Este índice mide las disponibilidades que en dólares tiene la compañía, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso significaría que por cada dólar de deuda que tenemos en el corto plazo disponemos de US \$ 1,3 ctvs., que se encuentra dentro del índice recomendable que es de 1,3.

Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente
= 115.734.90 - 92.732.17 = 23.002.73

Este índice nos indica las necesidades de dinero que La Compañía tendrá, para cubrir sus deudas en el corto plazo, en nuestro caso tenemos un saldo de US \$ 23.002,73.

OTROS ASPECTOS

La Gerencia y la Administración han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, se ha controlado adecuadamente los libros sociales de la Compañía y las actas de juntas se archivan correctamente.

Con esto presento a ustedes la labor cumplida y espero que para el ejercicio financiero del 2008, se consiga nuevos contratos que nos permita mantener una situación financiera aceptable.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal administrativo, supervisores, guardias y a ustedes señores socios por el apoyo entregado.

Atentamente,


Dayse Cedeño Zambrano
GERENTE GENERAL